

# BECAS

BECA  
ICESI  
PARA  
TODOS



La Beca Icesi para Todos, está dirigida a estudiantes nuevos, residentes en estratos 1 y 2 con alto desempeño y potencial académico, que deseen formarse profesionalmente en la Universidad. **Las convocatorias son anuales, finalizando cada año. Se selecciona solamente un(a) beneficiario(a) por convocatoria.**

### **A quienes está dirigida la Beca Icesi para Todos:**

La Beca Icesi para Todos está dirigida a estudiantes de grado 11 y bachilleres, residentes en los estratos 1 y 2. El aspirante debe presentar ante la oficina de Admisiones y Registro su solicitud de ingreso a la Universidad adjuntando todos los documentos requeridos.

### **Qué beneficios ofrece la Beca Icesi para Todos:**

- **Beca de matrícula:** Beca por el 100% del valor de la matrícula durante los semestres establecidos en el plan de estudios para cada programa académico.
- **Alimentación:** Almuerzo diario durante todos los semestres de duración de la carrera.
- **Subsidio de transporte y fotocopias:** Auxilio por un valor equivalente a 1 salario mínimo mensual legal vigente, por semestre.
- **Libros:** Préstamo en la Biblioteca de la Universidad, para uso personal del estudiante durante el semestre correspondiente, de los libros guía de las materias del programa académico elegido.
- **Programa de acompañamiento:** Ingresarán al programa de acompañamiento académico para becarios y tutorías académicas.

### **Condiciones para aspirar a la Beca Icesi para Todos :**

- Obtener un puntaje global mínimo de 300 puntos en las pruebas Saber 11 (ICFES), presentadas desde agosto de 2014, durante el último año de bachillerato y habiendo estado matriculado(a) en el calendario académico correspondiente a su institución educativa.
- Certificar, que la suma de los ingresos del padre y la madre no superen los 2,5 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Residir en los estratos 1 y 2.
- Lograr la admisión en alguno de los programas de la Universidad Icesi.

## Recomendaciones en el procedimiento de solicitud de la beca:

- Asegúrese que cumpla con todos los requisitos.
- Envíe al correo electrónico [apoyofinanciero@icesi.edu.co](mailto:apoyofinanciero@icesi.edu.co) unidos en formato pdf los siguientes documentos:
  1. **Certificación actualizada de los ingresos del padre y de la madre.**
  2. **Resultado del examen de estado SABER 11. Descargue el documento completo de la página web del ICFES.**
  3. **Un ensayo de máximo 2 páginas en que el (la) aspirante exprese su motivación para ingresar a la Universidad Icesi y estudiar la carrera en la cual se encuentra admitido(a). En el ensayo se debe escribir el nombre, la firma del estudiante, el documento de identificación, el código del estudiante, el nombre el programa al que fue admitido y un número telefónico.**
- Asegúrese de unir en un solo archivo pdf, marcado con su código de estudiante, apellidos y nombres completos (Ej. A00123456-PÉREZ PÉREZ PEDRO JOSÉ), indicando en el asunto: "Beca Icesi para Todos". Por favor, no envíe documentos en archivos separados o de forma diferente a las indicaciones.
- Los beneficios de la Beca Icesi para Todos, se conceden sólo desde primer semestre y para el número de semestres establecidos en el plan de estudios de cada programa académico.
- Los beneficios de la Beca Icesi para Todos, no son acumulables con ninguna otra beca ofrecida por la Universidad.
- La Universidad no analizará solicitudes extemporáneas, con documentos e información inconsistente o incompleta, ni las solicitudes cuando el aspirante ya es beneficiario de alguna otra beca.
- La Universidad analizará la información suministrada y podrá programar visita domiciliaria para verificar la información socioeconómica del aspirante y su núcleo familiar.
- La Universidad se reserva el derecho de hacer las verificaciones necesarias sobre los ingresos y la residencia del aspirante. En caso de encontrarse inconsistencias en la información, la Universidad podrá negar la beca.
- La beca se obtendrá con el cumplimiento de todos los requisitos.
- La Oficina de Apoyo Financiero notificará al aspirante el resultado de la solicitud y las instrucciones para seguir.

## Condiciones para la renovación de la beca:

- La Beca Icesi para Todos, se conserva únicamente durante el número de semestres establecidos en el plan de estudios de cada programa académico y se renueva automáticamente al cierre de cada semestre, una vez verificado el promedio mínimo exigido.
- La Beca Icesi para Todos, se pierde con el retiro definitivo del estudiante o cuando el estudiante sea sancionado disciplinariamente, de acuerdo a lo establecido en el capítulo de régimen disciplinario del Libro de Derechos, Deberes y Normas de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Icesi, o cuando el estudiante es retirado por bajo rendimiento académico.
- Según la resolución de Rectoría # 787 del 2 de noviembre de 2010, un estudiante con crédito ICETEX y/o beca otorgada por la Universidad o por un tercero podrá solicitar traslado o simultaneidad, obteniendo previamente la autorización financiera en la Oficina de la Apoyo Financiero, para presentar posteriormente su solicitud ante el Comité de Facultad respectivo. Para ser considerada dicha solicitud, el estudiante debe asumir los costos futuros adicionales del nuevo programa, presentando la documentación que solicite la Oficina de Apoyo Financiero, firmando los documentos de garantía correspondientes, que avalen el pago de los semestres adicionales que no tienen financiación del ICETEX y/o beca.

## Información adicional:

- Los componentes y beneficios de la Beca Icesi para Todos son personales, intransferibles, y no comercializables. Cualquier infracción podrá ser causal de suspensión inmediata de los mismos, sin perjuicio de las demás medidas que contempla el Libro de Derechos, Deberes y Normas de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Icesi.
- Los beneficiarios se comprometen a devolver los libros que reciben en préstamo por semestre al finalizar el período académico, en perfecto estado de conservación. En caso contrario, reintegrarán a la Universidad, el valor correspondiente.
- Los beneficiarios asistirán obligatoriamente a todas las actividades del programa de seguimiento académico para becarios, organizadas por la Oficina de Bienestar Universitario.
- Los beneficiarios suministrarán información cuando la Universidad lo solicite, y facilitarán el testimonio de su participación en el programa.
- La Universidad concede un incentivo monetario a los estudiantes que quedan en cuadro de honor cada semestre. Si el beneficiario queda en el cuadro de honor, debe aportar un porcentaje entre el 50% y el 100% del valor recibido, al fondo de la Beca Icesi para Todos.